

Quito, 15 Enero 2015

INFORME DE COMISARIO DEL AÑO 2014

**Señor
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA PETROELF S. A. Y SEÑOR ACCIONISTA.**

Presente:

En cumplimiento a mis obligaciones de comisario por LA COMPAÑÍA PETROELF S.A., debo indicar que una vez revisado todos los estados financieros correspondientes al periodo de enero a diciembre del año 2014 mi criterio es el siguiente:

De la revisión efectuada a los libros de actas y estatutos de la compañía, los administradores han cumplido con los reglamentos y con las leyes vigentes del país.

En este período, LA COMPAÑÍA PETROELF S. A. ha cumplido con las obligaciones tributarias al haber declarado al Servicio de Rentas Internas – SRI los diferentes impuestos vigentes, con los organismos de control.

Efectuada la revisión del balance general preparados por la administración de la Compañía, presentan razonablemente la situación financiera de la COMPAÑÍA al 31 de diciembre de 2014

SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

La administración de LA COMPAÑÍA PETROELF S. A. proporcionó los estados financieros cortados al 31 de diciembre de 2014 presentados por el señor Contador, de los cuales se pudo verificar y realizar los saldos correspondientes:

Las cuentas del balance se detallan así:

ACTIVO	
Activo Corriente Disponible	US \$ 97.206,68
Activo fijo	51.133,75
TOTAL DE ACTIVO	US \$ 148.340,43
PASIVOS	
Pasivos corrientes	US \$ 108.363,29
PATRIMONIO	39.977,14
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	US \$148.340,43

El Capital social consta suscrito en la Superintendencia de Compañías.

Como Comisario es todo lo que puedo decir.

Atentamente,



JUANITA CAÑIZARES
COMISARIO